

ACTUALIDAD SERRANA. El Parque Natural Sierra Norte Por Abelardo Gismera Angona

Reunión: Lugar.- Hiendelaencina

Hora.- Dieciocho horas del día 8 de Mayo de 2009.

Tema.- Parque Natural de la "Sierra Norte" con una superficie de 125.000 hectáreas.

La convocatoria para alcaldes y asociaciones del territorio que comprenderá el parque fue receptiva y la asistencia numerosa, y algo que siempre es lo más importante, "participativa".

Las autoridades convocantes, presidida por el Sr. Alcalde de Hiendelaencina, Mariano Escribano Gismera, que presentó a las mismas, hicieron una breve exposición al respecto, pero con la intención y el deseo de que fueran los presentes protagonistas con sus preguntas, dudas e inquietudes.

Se considera que el Parque, desde el total respeto y defensa de usos y costumbres, puede ser una nueva fuente de riqueza, especialmente turística.

Medio Ambiente la ve positivo, respetando el mantenimiento de usos tradicionales, aprovechamientos de pastos, agricultura, ganadería, con un plus en las líneas de ayuda, que mejoraría la explotación de la cabaña ganadera autóctona y desaparecería la sensación de abandono a sus suerte de los arbustos, cuando uno se fija en la cantidad de broza que impide el paso por el monte y que parece esperar que un día un rayo o la inoportuna presencia de un cristal lo prenda.

El procedimiento formal para la constitución del Parque está publicado y se viene desarrollando en plazos y formas. Es de destacar, que lejos de imponer o hacerlo a escondidas, se ha tomado el camino más claro y participativo para que la zona se informe y se conciencie del proyecto, que a la postre pueda aportar protección, conservación y mejora de los recursos naturales sin perjuicio del uso y disfrute del "bien" de este medio tan puro.

Parece que hay una limitación para el Parque, es: La imposibilidad de desarrollar proyectos e instalaciones "eólicas". Sí será posible desarrollar proyectos de energía "solar", y ojala la instalación de una Central que aproveche la "materia vegetal" que crece en los montes y pinares sin control y con riegos, como decía, para el propio monte. Por ahora nos ha tomado la delantera Corduende en el parque de Alto Tajo.

Es de destacar, que por declararse esta zona parque natural, no ve a dejar de ser protegido por las leyes que rigen los usos y defensa del medio, amén de otros propios que sin duda el devenir hará necesarias y la Junta Rectora del Parque podrá proponer.

Se escucharon palabras como: libertad, identidad, creérselo, depuradora, limpieza y aprovechamiento micológico.

De la primera ya he hablado, "libertad" es su nombre, pero para que sea real debe ir acompañada de su apellido "responsable".